

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2735

COMISIONES DE AGRICULTURA Y GANADERIA Y DE INDUSTRIA

Impreso el día 9 de agosto de 2005

Término del artículo 113: 19 de agosto de 2005

SUMARIO: **Muestra** Regional Agroindustrial, Comercial, de Servicio y Microemprendimiento denominada Expo Santa Clara 2005, realizada entre el 23 y 26 de junio de 2005 en la comuna Santa Clara de Buena Vista, en la provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Alarcón.** (3.167-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Agricultura y Ganadería y de Industria, han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Alarcón, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la Muestra Regional Agroindustrial, Comercial, de Servicio y Microemprendimiento denominada "Expo Santa Clara 2005", realizado entre los días 23 y 26 de junio de 2005 en la comuna santafesina Santa Clara de Buena Vista; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 4 de agosto de 2005.

María del Carmen Alarcón. – Carlos R. Brown. – Guillermo E. Alchouron. – Francisco V. Gutiérrez. – Héctor R. Daza. – Lilia E. M. Cassese. – Gumersindo F. Alonso. – Jorge R. Giorgetti. – Luis G. Borsani. – Santiago Ferrigno. – José R. Mongeló. – Alberto J. Beccani. – Mario F. Bejarano. – Juan C. Bonacorsi. – Carlos A. Caserio. – Luis F. Cigogna. – Juan C. Correa. –

Alberto A. Coto. – Zulema B. Daher. – Daniel M. Esaín. – Patricia S. Fadel. – Susana R. García. – Julio C. Martínez. – Hugo Martini. – Adrián Menem. – Raúl G. Merino. – Alberto J. Piccinini. – Lilia J. Puig de Stubrin. – Humberto J. Roggero. – Mirta E. Rubini. – Aníbal J. Stella. – Rosa E. Tulio.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la Muestra Regional Agroindustrial, Comercial, de Servicio y Microemprendimiento denominada "Expo Santa Clara 2005" a realizarse entre los días 23 al 26 de junio de 2005 en la comuna santafesina Santa Clara de Buena Vista.

María del Carmen Alarcón.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Agricultura y Ganadería y de Industria al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Alarcón, aconsejan la aprobación del dictamen que antecede.

María del Carmen Alarcón.